MERCADO COSTA VALENCIA, S. A.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
al 31 de diciembre de 2017
INFORME DE AUDITORIA

MERCADO COSTA VALENCIA S.A

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(euros)

ACTIVO	Nota	31.12.17	31.12.16	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.17	31.12.16
ACTIVO NO CORRIENTE		6.729.729,11	6.949.040,19	PATRIMONIO NETO		5.651.860,04	5.538.138,27
Inmovilizado intangible	4	33.104,06	37.242,14	Fondos propios	10		
				Capital escriturado		6.766.794,00	6.766.794,00
Inmovilizado material	5	6.582.329,17	6.799.678,45	Reservas		50.663,21	50.663,21
				Resultados de ejercicios anteriores		-1.279.318,94	-1.231.279,33
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	6	25.242,51	25.242,51	Resultado del ejercicio		113.721,77	-48.039,61
Inversiones financieras a largo plazo	7	89.053,37	86.877,09	PASIVO NO CORRIENTE		1.328.856,24	1.602.649,30
				Deudas a largo plazo-			
				Deudas con entidades de credito	11	969.751,97	1.245.268,01
				Otras deudas con partes vinculadas		112.067,06	107.992,06
						1.081.819,03	1.353.260,07
				Deudas con empresas del grupo y asociadas	13	247.037,21	249.389,23
ACTIVO CORRIENTE		721.627,60	730.339,80	PASIVO CORRIENTE		470.640,43	538.592,42
Existencias		470,40	0,00	Deudas a corto plazo-	11		
				Deudas con entidades de credito		275.489,38	264.038,68
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	219.803,81	221.727,70	Otros pasivos financieros		3.485,15	131.388,00
						278.974,53	395.426,68
Inversiones financieras a corto plazo	7	0,00	50.000,00	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	12		
				Proveedores y acreedores		122.743,92	111.815,37
Periodificaciones a corto plazo		15.325,21	18.112,45	Otros acreedores		68.921,98	31.350,37
						191.665,90	143.165,74
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	486.028,18	440.499,65				
TOTAL ACTIVO		7.451.356,71	7.679.379,99	TOTAL PASIVO		7.451.356,71	7.679.379,99

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2017

MERCADO COSTA VALENCIA S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(euros)

	Nota	31.12.17	31.12.16
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios-		**1.627.479,73**	**1.661.016,72**
Ventas		304,20	435,10
Prestación de servicios		1.627.175,53	1.660.581,62
Otros ingresos de explotación		**420,00**	**0,00**
Gastos de personal-		**-303.395,64**	**-297.333,39**
Sueldos, salarios y asimilados		-227.069,82	-223.270,13
Cargas sociales		-76.325,82	-74.063,26
Otros gastos de explotación-		**-927.608,60**	**-931.797,60**
Servicios exteriores		-806.126,77	-800.809,27
Tributos		-121.481,83	-127.027,49
Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales		0,00	-3.960,84
Amortización del inmovilizado	**4 y 5**	**-262.027,02**	**-254.884,88**
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	**5**	**-3.566,43**	**-213.822,80**
Otros resultados		**7.677,04**	**16.150,61**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**138.979,08**	**-20.671,34**
Ingresos financieros-			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		**142,29**	**2.624,93**
Gastos financieros-			
Por deudas con terceros		**-25.399,60**	**-29.993,20**
RESULTADO FINANCIERO		**-25.257,31**	**-27.368,27**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**113.721,77**	**-48.039,61**
Impuesto sobre beneficios	**14**	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		**113.721,77**	**-48.039,61**

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2017

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

1. CONSTITUCION Y ACTIVIDADES.

1.1 ***Constitución.-*** Mercado Costa Valencia, S.L., (en adelante la sociedad) se constituyó por tiempo indefinido el 21 de marzo de 1980 y tiene su domicilio social en El Puig de Santamaría (Valencia) Polígono 8, Edificio MERCOVASA.

Dispone de 87 locales individualizados de mercado para arrendar y además dispone de otros locales en el mismo edificio. Todos están destinados al arrendamiento. Para tener acceso al arrendamiento de un puesto en el mercado, de acuerdo con los estatutos, es preciso poseer 2 acciones de la serie A y 50 acciones de la serie B de la sociedad y además se han de tener 56 acciones de la sociedad AGRUSA.

La sociedad tiene acciones de Agrusa y ésta a su vez tiene acciones de la sociedad.

En el caso de que algún accionista que tenga contrato de arrendamiento y cese en su actividad de comercio al por mayor de frutas y verduras, puede subarrendar el local a otros comerciantes de frutas y verduras.

1.2 ***Actividades.-*** El objeto social de la sociedad está constituido por el arrendamiento de sus locales de negocio que estén ubicados en su centro, así como la creación de un mercado de distribución y creación de puestos de venta.

2. BASES DE PRESENTACION.

Marco Normativo de Información Financiera.-

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la sociedad es el contenido en:

- Código de Comercio y legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad.
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Otra normativa contable española que resulte de aplicación.

a) Imagen fiel.-

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 adjuntas, han sido preparadas a partir de los registros contables de la sociedad, y se presentan, de acuerdo con el marco normativo de información financiera, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los Administradores de la sociedad y se someterán a la aprobación de la Junta general de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Principios contables.-

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 3 de esta memoria abreviada. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio y su situación financiera se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se han utilizado ocasionalmente estimaciones, realizadas por los Administradores de la sociedad para valorar algunos de sus activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran integrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de la vida útil de los activos intangibles y materiales así como a posibles pérdidas por deterioro de activos financieros (notas 3.1, 3.2 y 3.4).

A pesar de que estas estimaciones se ha realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que en su caso, se realizaría de forma prospectiva.

d) Comparación de la información.-

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017, se presenta a efectos comparativos, con información similar relativa al ejercicio 2016.

e) Agrupación de partidas.-

Determinadas partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviados adjuntos, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas.

f) Cambios en criterios contables y corrección de errores.-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, no se han producido cambios en criterios contables ni errores significativos que pudieran afectar a los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. NORMAS DE VALORACION.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas de las cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible-

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales y se explican en el apartado 3.2 de esta nota. En este ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de estos activos intangibles.

Aplicaciones informáticas.

Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la sociedad. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Cesión de uso

Corresponde al importe pagado como compensación del derecho de acometida de agua potable de un pozo en el Puig (Valencia).

Se trata de un inmovilizado intangible cuya vida útil no puede estimarse de manera fiable, por lo se amortiza en 10 años. En ejercicios anteriores, este inmovilizado no estaba sujeto a amortización al considerarse un intangible de vida útil indefinida.

3.2. Inmovilizado material-

El inmovilizado material se encuentra registrado a su coste de adquisición, deducida su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluirá los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material, se efectúa siguiendo un método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, y a partir de la puesta en funcionamiento de los bienes o de la adquisición del activo, en base a los años de vida útil estimados para cada elemento o grupo de elementos, según el siguiente detalle:

Descripción	%
Construcciones	2
Instalaciones técnicas y maquinaría	10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	10-20

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no suponen un incremento de la vida útil de los activos, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los administradores de la sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el párrafo siguiente.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

Deterioro de valor de Activos no financieros

Al cierre de cada ejercicio económico siempre que existan indicios de pérdida de valor, la sociedad procede a examinar mediante "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de estos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Al 31 de diciembre de 2.017 y 2016 los Administradores no han identificado indicios de pérdida de valor de estos activos, por lo que no se han realizado "Test de deterioro".

3.3. Arrendamientos-

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando por sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del elemento objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento Operativo

Los ingresos y gastos de los contratos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

3.4. Activos financieros-

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican en las siguientes categorías: préstamos y cuentas a cobrar, inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

Préstamos y cuentas a cobrar.

En esta rúbrica se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo desembolso realizado por la sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean imputables.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos se valoran a coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a 1 año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no es significativo.

Fianzas y depósitos.

Se registran por el importe efectivamente entregado para la constitución de los mismos que no difieren significativamente de su valor razonable, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, teniendo en cuenta el periodo de vigencia, no es significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la sociedad ejerce una influencia significativa. Se valoran inicialmente al coste, equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la sociedad manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en esta transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Activos financieros disponibles para la venta:

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad, se valorarán por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales como de los grupos de activos con características similares.

Instrumentos de deuda

En relación con los Instrumentos de deuda (cuentas a cobrar, créditos y valores representativos de deuda), existe una evidencia objetiva de deterioro, cuando con posterioridad a su reconocimiento inicial, se presentan eventos que suponen un impacto significativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La sociedad considera como activos deteriorados, aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro y circunstancias que permiten clasificar estos activos como de dudoso cobro, que hacen referencia básicamente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no podrá recuperarse su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo de su valor razonable

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a coste, incluidos en la categoría de activos financieros disponibles para la venta e inversiones en empresas del grupo, y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor para este tipo de inversiones

3.5 Patrimonio neto y pasivos financieros-

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial, se registran por su valor razonable, que salvo, evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente imputables.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.6. Impuestos sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa a gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente corresponde al importe que la sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio del ejercicio. Las deducciones y otros incentivos fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores, aplicadas efectivamente a éste, dan lugar a un menos importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incorporan las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de su compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o adquirirlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en los que la sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos a cuentas de patrimonio, se contabilizan con contrapartida en patrimonio neto.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.7. Clasificación de los activos entre corrientes y no corrientes-

Los activos y pasivos clasificados como corrientes comprenden aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses desde el cierre del ejercicio, mientras que los de vencimiento superior a doce meses se clasifican como no corrientes.

3.8. Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

3.9. Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la normativa laboral vigente, la sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.
Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión de despido. Durante el ejercicio 2017 no se ha registrado gasto por este concepto (505,15 euros en el ejercicio anterior).

3.10. Operaciones con partes vinculadas-

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los movimientos del saldo de esta rúbrica de los balances de situación de la sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN	31/12/2016	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2017
	(Expresado en euros)				
COSTE					
Investigacion y Desarrollo	19.856,88	0,00	0,00	0,00	19.856,88
Aplicaciones Informaticas	22.582,03	0,00	0,00	0,00	22.582,03
Otros activos intangibles	41.380,22	0,00	0,00	0,00	41.380,22
Total	**83.819,13**				**83.819,13**
AMORTIZACIONES					
Investigacion y Desarrollo	-19.856,88	0,00	0,00	0,00	-19.856,88
Aplicaciones Informaticas	-22.582,03	0,00	0,00	0,00	-22.582,03
Otros activos intangibles	-4.138,08	-4.138,08	0,00	0,00	-8.276,16
Total	**-46.576,99**				**-50.715,07**
NETO	**37.242,14**				**33.104,06**

EJERCICIO 2016

DESCRIPCIÓN	31/12/2015	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2016
	(Expresado en euros)				
COSTE					
Investigacion y Desarrollo	19.856,88	0,00	0,00	0,00	19.856,88
Aplicaciones Informaticas	22.582,03	0,00	0,00	0,00	22.582,03
Otros activos intangibles	41.380,22	0,00	0,00	0,00	41.380,22
Total	**83.819,13**				**83.819,13**
AMORTIZACIONES					
Investigacion y Desarrollo	-19.856,88	0,00	0,00	0,00	-19.856,88
Aplicaciones Informaticas	-21.276,00	-1.306,03	0,00	0,00	-22.582,03
Otros activos intangibles	0,00	-4.138,08	0,00	0,00	-4.138,08
Total	**-41.132,88**				**-46.576,99**
NETO	**42.686,25**				**37.242,14**

El saldo registrado en el epígrafe de "Otros activos intangibles" al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se corresponde con la adquisición de un derecho de uso, con carácter indefinido, para la acometida de agua potable de un pozo situado en las inmediaciones del mercado del Puig.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los inmovilizados intangibles totalmente amortizados se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	31/12/2017	31/12/2016
	(Expresado en euros)	
Investigación y desarrollo	19.857	19.857
Aplicaciones informáticas	22.582	22.582
TOTAL	**42.439**	**42.439**

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

Los movimientos del saldo de esta rúbrica de los balances de situación de la sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2.017

DESCRIPCIÓN	31/12/2016	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2017
	(Expresado en euros)				
COSTE					
Terrenos y construcciones	11.950.944,89	0,00	0,00	0,00	11.950.944,89
Maquinaria e instalaciones	22,24	0,00	0,00	0,00	22,24
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.661.152,80	27.205,50	25.012,47	0,00	1.663.345,83
Otro inmovilizado	58.155,78	0,00	41.002,06	0,00	17.153,72
Anticipos e Inm Materiales en curso	3.058,87	16.900,59	0,00	0,00	19.959,46
Total	**13.673.334,58**				**13.651.426,14**
AMORTIZACIONES					
Construciones	-5.640.248,32	-173.519,02	0,00	0,00	-5.813.767,34
Maquinaria e instalaciones	-22,24	0,00	0,00	0,00	-22,24
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-1.178.606,85	-83.124,09	21.446,04	0,00	-1.240.284,90
Otro inmovilizado	-54.778,72	-1.245,83	41.002,06	0,00	-15.022,49
Total	**-6.873.656,13**				**-7.069.096,97**
NETO	**6.799.678,45**				**6.582.329,17**

EJERCICIO 2.016

DESCRIPCIÓN	31/12/2015	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2016
	(Expresado en euros)				
COSTE					
Terrenos y construcciones	10.657.892,87	310.677,79	251.234,67	1.233.608,90	11.950.944,89
Maquinaria e instalaciones	22,24	0,00	0,00	0,00	22,24
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.623.760,77	9.546,76	17.665,00	45.510,27	1.661.152,80
Otro inmovilizado	56.587,78	1.568,00	0,00	0,00	58.155,78
Anticipos e Inm Materiales en curso	273.620,97	1.008.557,07	0,00	-1.279.119,17	3.058,87
Total	**12.611.884,63**				**13.673.334,58**
AMORTIZACIONES					
Construciones	-5.527.219,03	-155.549,29	42.520,00	0,00	-5.640.248,32
Maquinaria e instalaciones	-22,24	0,00	0,00	0,00	-22,24
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-1.097.387,39	-92.776,33	11.556,87	0,00	-1.178.606,85
Otro inmovilizado	-53.663,57	-1.115,15	0,00	0,00	-54.778,72
Total	**-6.678.292,23**				**-6.873.656,13**
NETO	**5.933.592,40**				**6.799.678,45**

Las principales adquisiciones del ejercicio 2017 y 2016, se corresponden fundamentalmente con otros elementos afectos a la actividad de la sociedad.

Formando parte de los retiros del ejercicio 2016, se incluyen elementos que han sido sustituidos, como consecuencia de una reforma en la cubierta de las instalaciones de la sociedad con un valor neto contable de 208.714,67 euros. Este importe se ha registrado como una pérdida en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" al 31 de diciembre de 2016 de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 por epígrafes son los detallados a continuación:

DESCRIPCIÓN	31/12/2017	31/12/2016
	(Expresado en euros)	
Instalaciones técnicas y maquinaria	22	22
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	907.220	789.784
Otro inmovilizado	11.744	52.746
TOTAL	**918.986**	**842.552**

Todos los bienes de la sociedad están libres de cargas ó gravámenes.

Se mantiene la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, estimando que la cobertura actual es adecuada.

6. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.

El desglose y movimiento de los ejercicios 2017 y 2016 se expresa a continuación:

LARGO PLAZO -2017

DESCRIPCIÓN	31/12/2016	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	31/12/2017
	(Expresado en euros)				
Instrumentos de patrimonio	25.242,51	0,00	0,00	0,00	25.242,51
TOTAL	**25.242,51**				**25.242,51**

LARGO PLAZO -2016

DESCRIPCIÓN	31/12/2015	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASOS	31/12/2016
	(Expresado en euros)				
Instrumentos de patrimonio	25.242,51	0,00	0,00	0,00	25.242,51
TOTAL	**25.242,51**				**25.242,51**

Instrumentos de patrimonio:

La empresa del grupo así como la información relacionada con ésta al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	FRACCIÓN DE CAPITAL	CAPITAL SOCIAL (*)	RESERVAS (*)	RESULTADOS EJER. ANT. (*)	RESULTADOS (*)
Agrupación Mayoristas de Frutas Y Verduras de valencia	3,33%	757.260	15	(245.154)	(2.203)

(*) Datos obtenidos de cuentas anuales no auditadas al 31/12/2017

La sociedad no ha tenido actividad durante el ejercicio 2017.

7. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO.

Su detalle y movimiento anual son los siguientes:

LARGO PLAZO- 2017

DESCRIPCIÓN	31/12/2016	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2017
	(Expresado en euros)				
Fianzas constituidas	86.572,09	9.514,60	7.338,32	0,00	88.748,37
Otros activos financieros	305,00	0,00	0,00	0,00	305,00
TOTAL	**86.877,09**				**89.053,37**

LARGO PLAZO- 2016

DESCRIPCIÓN	31/12/2015	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2016
	(Expresado en euros)				
Fianzas constituidas	85.499,67	9.818,76	8.746,34	0,00	86.572,09
Otros activos financieros	305,00	0,00	0,00	0,00	305,00
TOTAL	**85.804,67**				**86.877,09**

CORTO PLAZO-2017

DESCRIPCIÓN	31/12/2016	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2017
	(Expresado en euros)				
Otros activos financieros	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
TOTAL	**50.000,00**				**0,00**

CORTO PLAZO-2016

DESCRIPCIÓN	31/12/2015	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TRASPASO	31/12/2016
	(Expresado en euros)				
Otros activos financieros	130.329,28	120.000,00	200.329,28	0,00	50.000,00
TOTAL	**130.329,28**				**50.000,00**

La partida de "Fianzas constituidas", recoge los depósitos realizados ante el organismo correspondiente de la Generalitat Valenciana por las fianzas derivadas de los contratos de arrendamiento de la sociedad.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 su detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	31/12/2017	31/12/2016
	(Expresado en euros)	
Clientes por ventas y socios por prestaciones de servicios	219.183,00	209.085,57
Deudores varios	612,47	612,47
Activos por impuesto corriente (nota 14)	8,34	472,29
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 14)	0,00	11.557,37
TOTAL	**219.803,81**	**221.727,70**

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el saldo de clientes por ventas y prestación de servicios se presenta neto de correcciones por deterioro, cuyo movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros
Corrección por deterioro a 31.12.2015	**7.616,55**
Dotación ejercicio.....	3.960,84
Corrección por deterioro a 31.12.2016	**11.577,39**
Dotación ejercicio.....	-
Corrección por deterioro a 31.12.2017	**11.577,39**

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 su detalle es el siguiente;

DESCRIPCIÓN	31/12/2017	31/12/2016
	(Expresado en euros)	
Caja, euros	3.943,44	4.258,00
Bancos cuentas corrientes, euros	482.084,74	436.241,65
TOTAL	**486.028,18**	**440.499,65**

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. FONDOS PROPIOS.

Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social está representado por 180 acciones nominativas de la seria A de 30,05 euros cada una y 4500 nuevas acciones nominativas de la serie B de 1502,53 euros de valor nominal cada una, estando autorizadas, suscritas y desembolsadas en su totalidad.

Reserva legal

De acuerdo con el régimen jurídico de sociedades, un 10% de los beneficios debe de destinarse a la constitución de la reserva legal hasta que dicha reserva alcance como mínimo el 20% del capital social. El único destino posible de la reserva legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Los accionistas de la sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Titular	Nº de participaciones	% de Participación
Agrupación Mayoristas de Frutas y Verduras de Valencia	156	3,33%
Otros accionistas	*4.524*	*96,67%*
Total	*4680*	*100%*

11. DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO.

La composición de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyendo el vencimiento a corto y largo plazo, es como sigue:

Largo Plazo

DESCRIPCIÓN	31/12/2017	31/12/2016
	(Expresado en euros)	
Deudas con entidades de crédito		
Préstamos (1)	969.751,97	1.245.268,01
Otras deudas a largo plazo		
Fianzas recibidas (2)	112.067,06	107.992,06
TOTAL	**1.081.819,03**	**1.353.260,07**

Corto plazo

DESCRIPCIÓN	31/12/2017	31/12/2016
	(Expresado en euros)	
Deudas con entidades de crédito		
Préstamos (1)	275.489,38	264.038,68
Otras deudas a corto plazo		
Depósitos recibidos	3.485,15	131.388,00
TOTAL	**278.974,53**	**395.426,68**

(1) Prestamos con entidades financieras

El saldo de este epígrafe se corresponde con siete préstamos con vencimientos comprendidos entre marzo de 2019 y noviembre del 2023. Los tipos de interés aplicados para el ejercicio 2017 se sitúan en torno al 1,45-3,67% anual (1,45-3,75% para el ejercicio anterior).

El detalle de vencimientos de la deuda a largo plazo derivados de préstamos son los siguientes:

VENCIMIENTOS DEUDA A LARGO PLAZO	2017	2016
	(Expresado en euros)	
Ejercicio 2018		275.096
Ejercicio 2019	219.666	219.674
Ejercicio 2020	192.949	192.952
Ejercicio 2021	196.113	196.217
Resto	361.024	361.329
TOTAL	**969.752**	**1.245.268**

(2) Fianzas recibidas a largo plazo

La cuenta de fianzas recibidas se corresponde con contratos de alquiler con los socios u otros terceros donde la sociedad actúa como arrendadora.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 su detalle es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	31/12/2017	31/12/2016
	(Expresado en euros)	
Proveedores	0,00	366,00
Acreedores varios	122.743,92	111.449,42
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00	211,47
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 14)	54.214,57	14.431,23
Anticipos de clientes	14.707,41	16.707,62
TOTAL	**191.665,90**	**143.165,74**

13. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 su detalle es el siguiente;

DESCRIPCIÓN	31/12/2017	31/12/2016
	(Expresado en euros)	
Deuda con Agrusa	247.037,21	249.389,23
TOTAL	**247.037,21**	**249.389,23**

Deuda con Agrupación Mayoristas de Frutas y Verduras de Valencia

La deuda con esta sociedad del grupo viene arrastrada de ejercicios anteriores sin existir tipo de interés y vencimiento pactado alguno.

14. SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

DESCRIPCIÓN	ACTIVOS	PASIVOS
	(Expresado en euros)	
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	40.733,78
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	0,00	6.465,11
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	8,34	0,00
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	0,00	7.015,68
TOTAL CORRIENTE	**8,34**	**54.214,57**
Activos por impuesto diferido	0,00	
Pasivos por impuesto diferido		0,00
TOTAL NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**

Ejercicio 2016

DESCRIPCIÓN	ACTIVOS	PASIVOS
	(Expresado en euros)	
Hacienda Pública, deudora por IVA	11.557,37	0,00
Hacienda Pública, acreedora por retenciones	0,00	7.451,01
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	472,29	0,00
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	0,00	6.980,22
TOTAL CORRIENTE	**12.029,66**	**14.431,23**
Activos por impuesto diferido	0,00	
Pasivos por impuesto diferido		0,00
TOTAL NO CORRIENTE	**0,00**	**0,00**

El impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. La conciliación del resultado contable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 con la base imponible prevista del Impuesto sobre sociedades es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2017	2016
	(Expresado en euros)	
Resultado antes de impuestos	**113.721,77**	**-48.039,61**
Diferencias Permanentes	0,00	0,00
Diferencias Temporarias	2.069,00	2.069,00
Compensacion bases imponibles periodos anteriores	115.790,77	0,00
Base imponible (Resultado Fiscal)	**0,00**	**0,00**
Cuota 25%	0,00	0,00
Deducciones	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	8,34	472,29
Impuesto a pagar o(devolver)	**-8,34**	**-472,29**

Bases imponibles negativas

Al cierre del ejercicio 2.017 el importe de las bases imponibles negativas era el siguiente:

Bases Imponibles negativas	Euros
Bases Imponibles 2.006	121.935,89
Bases Imponibles 2.007	161.468,08
Bases Imponibles 2.008	129.948,08
Bases Imponibles 2.009	60.799,54
Bases Imponibles 2010	180.797,90
Bases Imponibles 2011	481.797,41
Bases Imponibles 2013	77.955,75
Bases Imponibles 2016	45.970,61
Total	1.260.673,26

Con efectos desde el 1 de enero de 2015, se elimina la limitación temporal que preveía el TRLIS (18 años) a la compensación de bases imponibles negativas (art. 26 de la nueva Ley 27/2014 sobre el Impuesto de sociedades).

Ejercicios pendientes de comprobación

Según las disposiciones legales y vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por la Autoridad Tributaria o ha transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. Consecuentemente, permanecen abiertos para inspección, todos los impuestos y por la totalidad de los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. OTRA INFORMACIÓN.

Número medio de empleados

El número medio de empleados ha sido de 12 personas en el ejercicio 2017 (11 en el ejercicio anterior).

Retribución de los Administradores

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los miembros del órgano de administración de la sociedad no han percibido retribución alguna, siendo el importe

No existen obligaciones en materia de pensiones o de pago de seguros de vida, respecto a los actuales miembros del Consejo, ni han percibido anticipos o créditos durante el ejercicio 2017 y 2016.

Participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

En relación con lo establecido en el artículo 229 de la ley de sociedades de Capital, los administradores manifiestan que no poseen participaciones, ni ocupan cargo directivo alguno, en empresas que realicen actividades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la sociedad., ni realizan actividades como las indicadas a titulo individual por cuenta propia o ajena.

Medio ambiente

La sociedad no dispone de elementos de activo de carácter significativo relacionados con la protección y mejora del medio ambiente. No se han dotado provisiones para cubrir los riesgos de esta naturaleza al considerar que no existen contingencias de carácter material relacionadas con este supuesto.

16. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. (Deber de información de la Ley 15/2010 de 5 de julio).

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, el periodo medio de pago a proveedores se detalla a continuación:

	2017	2016
	días	
Periodo medio de pago a proveedores	53,02	53,27

Este importe hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a la partida "Proveedores- Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la sociedad según la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en operaciones comerciales, es de 60 días para ambos ejercicios.

17. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2017 que pudieran afectar significativamente a la normal evolución de la sociedad ni a los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.

****

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con la legislación en vigor, el Consejo de Administración de la sociedad, ha formulado sus cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Asimismo, declaran firmadas de su puño y letra dichas cuentas anuales, que contienen el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada que se extiende en las páginas 1, a 17 correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017, mediante la firma del presente folio.

Valencia, 30 de marzo de 2018

Dª. Inmaculada Martí Serra
Presidenta

D. Sergio Miñana Sangerman
Vicepresidente

D. Javier Blasco Gorriz
Secretario

D. Vicente Albiach Riera
Vocal

D. José Vicente Cerdán Garcia
Vocal

D. José Aleixandre Ibañez
Vocal

D. Angel Giménez Diaz
Vocal

D. Miguel Angel Garcia Climent
Vocal

D. Enrique Rel Ribes
Vocal

Dª. María Martí Serra
Vocal

D. Manuel Simeón Garcia Silvestre
Vocal

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Mercado Costa Valencia, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad Mercado Costa Valencia, S.A., que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Mercado Costa Valencia, S.A. a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Padre Tomás de Montañana, 22, 4º
46023 Valencia
Tel +34 96 119 93 48
Fax +34 96 119 93 49
www.betauditores.com

Beta Auditores, S.L. Inscrita en el R.O.A.C con el nº S1142. Registro Mercantil de Valencia, Tomo 5862, Sección 8ª, Libro 3168, Hoja V-55820, Folio 111, Inscripción 1ª - N.I.F. B96666656

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas.

Los Administradores son responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Padre Tomás de Montañana, 22, 4º
46023 Valencia
Tel +34 96 119 93 48
Fax +34 96 119 93 49
www.betauditores.com

Beta Auditores, S.L. Inscrita en el R.O.A.C con el nº S1142. Registro Mercantil de Valencia, Tomo 5862, Sección 8ª, Libro 3168, Hoja V-55820, Folio 111, Inscripción 1ª - N.I.F. B96666656

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
BETA AUDITORES, S.L.
Año 2018 Nº 30/18/00322
COPIA
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BETA AUDITORES S.L
Inscrita en el R.O.A.C, Nº S1142

3 de abril de 2018

Aurelio Muñoz Martinez
R.O.A.C, Nº 11461

Padre Tomás de Montañana, 22, 4ª
46023 Valencia
Tel +34 96 119 93 48
Fax +34 96 119 93 49
www.betauditores.com

Beta Auditores, S.L. Inscrita en el R.O.A.C con el nº S1142. Registro Mercantil de Valencia, Tomo 5862, Sección 8ª, Libro 3168, Hoja V-55820, Folio 111, Inscripción 1ª - N.I.F. B96666656